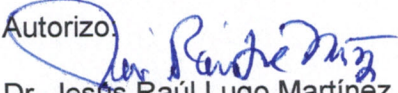




- 1 ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO
2 SUPERIOR CANMS2015-E5 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2015.
- 3 ACUERDO CANMS2015-E5-01. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior aprueba por
4 unanimidad, con dieciocho votos, que el procedimiento para el desahogo de la presente
5 sesión sea el siguiente:
- 6 1. Se designarán dos escrutadores y los integrantes de la Comisión de Cortesía.
 - 7 2. Se excusarán de participar en la sesión los consejeros, que son además candidatos, ya
8 que el asunto los involucra personalmente o puede afectar su imparcialidad (fracción VII,
9 art 30. Estatuto Orgánico).
 - 10 3. Antes de cada presentación, se repartirá el formato para las preguntas de los miembros
11 del Órgano de Gobierno.
 - 12 4. Se sorteará el orden de intervención de cada uno de los candidatos
 - 13 5. Cada uno de los candidatos dispondrá de 20 minutos para su presentación –tiempo que
14 tomará el Secretario del CANMS, y le indicará al candidato cuando le resten 3 minutos del
15 tiempo establecido, con tarjeta amarilla-. Al término del tiempo, se presentará una tarjeta
16 roja para que concluya el candidato.
 - 17 6. Al término de cada una de las presentaciones, se colocarán las boletas de las preguntas
18 en una urna o ánfora, se extraerán una a una, para ser contestadas - la mayor cantidad
19 posible- por los candidatos, disponiendo para ello de 10 minutos, al cabo de los cuales
20 cada candidato abandonará el recinto.
 - 21 7. Terminado el proceso de presentación, se entregará a los integrantes del pleno, una
22 boleta con el nombre de los candidatos, debiendo seleccionar cual o cuales, a su juicio,
23 consideración y percepción, cumple en mayor medida con el perfil para el cargo.
 - 24 8. La boleta se depositará en una urna o ánfora y se contabilizará en voz alta por los
25 escrutadores designados.
 - 26 9. Con los resultados obtenidos se emitirá la opinión del Consejo Académico del Nivel
27 Medio Superior a la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior, referente al o los
28 candidatos propuestos para dirigir la ENMS de Irapuato.
- 29 ACUERDO CANMS2015-E5-02. Se aprueba por unanimidad, con dieciocho votos, que la
30 Comisión de Cortesía esté integrada por la M.C.E. Amanda Enriqueta Violante Gavira y la
31 M.I.E. María Dolores García la Sierra Camarero.
- 32
33 ACUERDO CANMS2015-E5-03. Se aprueba por unanimidad, con dieciocho votos, que para el
34 desahogo de la sesión funjan como escrutadores la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra Rodríguez y el
35 alumno Braulio Giovanni Torres Vargas.

Mano de la Dra. Enriqueta



- 1 **ACUERDO CANMS2015-E5-04. Se aprueba por unanimidad, con veintisiete votos, el ingreso**
2 **de Ana Teresita Fuentes Ramírez para apoyar en la presentación digital de los candidatos.**
- 3 **ACUERDO CANMS2015-E5-05. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior da a conocer**
4 **los resultados del candidato a Director de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato**
5 **para el periodo 2015-2019, a la Directora del Colegio de Nivel Medio Superior conforme al**
6 **siguiente resultado: Q.F.B. Lilia León Cortés la recomiendan con 24 votos; C.P.y M.D.D.**
7 **Raquel Castro Soriano, la recomiendan con 16 votos, Mtro. Manuel Ángel Cendejas Duran,**
8 **lo recomiendan con 4 votos, no votando la Presidenta del Consejo, por ser la siguiente**
9 **instancia del proceso.**
- 10 **ACUERDO CANMS2015-E5-06. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, propone a**
11 **la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior como candidata para dirigir la Escuela de**
12 **Nivel Medio Superior de Irapuato para el periodo 2015-2019 a la Q.F.B. Lilia León Cortés, al**
13 **obtener 24 de 27 votos que la recomiendan.**
- 14
15 **ACUERDO CANMS2015-E5-07. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior, propone a**
16 **la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior como candidata para dirigir la Escuela de**
17 **Nivel Medio Superior de Irapuato para el periodo 2015-2019 a la C.P.y M.D.D. Raquel Castro**
18 **Soriano, al obtener 16 de 27 votos que la recomiendan.**
- 19 Autorizo. 
20 Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez.
21 Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior.